

SOLICITA DILIGENCIAS.

**SRA. MINISTRA EN VISITA EXTRAORDINARIA DE LA I. CORTE DE
APELACIONES DE PUNTA ARENAS**

MARLYS SALDIVIA OYARZÚN, abogada querellante, por el **INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (INDH)**, en los autos ROL N°33.383-C, S.S.I. respetuosamente digo:

De conformidad con lo señalado en los artículos pertinentes del Código de Procedimiento Penal, vengo en solicitar se realicen las siguientes diligencias investigativas:

1. Se tome nueva declaración, en calidad de testigo, a don **RICHARD MALDONADO NAVARRO**, quien, habiendo prestado declaración ante Comisión Especial Investigativa de la Cámara de Diputados, presidida por don Karim Bianchi, habría entregado nuevos antecedentes que pudiesen resultar relevantes para el esclarecimiento de esta investigación.
2. Se tome declaración, en calidad de testigo, al Arzobispo de Santiago Cardenal **RICARDO EZZATI ANDRELLO**, quien en su calidad de alta autoridad de la iglesia católica y miembro de la Congregación Salesiana, entregue cualquier antecedente que sea de su conocimiento o tenga en su poder, en relación a los miembros de su congregación, en especial respecto del padre Rinsky Rojas y su vinculación con el joven Ricardo Harex.

POR TANTO, de conformidad con lo establecido en los artículos 94 número 7° y 104 del Código de Procedimiento Penal y demás normas legales atinentes, **A S.S.I. SOLICITO**: Se sirva acceder a las diligencias solicitadas,